

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD REGIONAL SUBDERE
ARICA Y PARINACOTA

22 MAR. 2017

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
DEDUC. DTO. _____

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2017.

ARICA Y PARINACOTA, 23 MAR 2017

RESOLUCION N° 018/

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 20.981, para el año 2017, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2017, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

Luisa Jeldrez Duran
Rut: 10.037.769-2
Gobierno Regional Arica y Parinacota

GOBIERNO DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.
OFICINA PARTE
CONFORME CON SU ORIGINAL

PARTIDA : 05 Ministerio del Interior
 CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota
 PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica - Parinacota

A.- IDENTIFIQUESE EL SIGUIENTE PROYECTO

N°	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.C ORE	Gastos Administrativos	Consulorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30354834	CONSTRUCCIÓN DE SOMBREADEROS, PUTRE	EJECUCION	400	2.400			86.488					88.888	NUEVA
TOTAL M\$								86.488					88.888	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 bis del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no

Nº	BIP	Denominación	Año 2018
1	30354834	CONSTRUCCION DE SOMBREADEROS, PUTRE	4.488

B.-MODIFIQUESE EL SIGUIENTE PROYECTO

N°	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.C ORE	Gastos Administrativos	Consulorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30110006	CONSTRUCCION MACROURBANIZACION, SECTOR EL ALTO, ARICA	DISEÑO	22								41.490	41.490	ARRASTRE
TOTAL M\$												41.490	41.490	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 bis del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no

Nº	BIP	Denominación	Año 2018
1	30110006	CONSTRUCCION MACROURBANIZACION, SECTOR EL ALTO, ARICA	42.761

TOTAL M\$ 130.378

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



ASACION: SOLEDAD DIAZ STUMPTNER
 Jefa Unidad Regional SUBDERE
 Arica y Parinacota

CCS/BRV



LUISA JELBRON
 Intendente(s)
 Regional de Arica y Parinacota

Luisa Jelbrón
 Rut: 10.000.000-7
 Gobierno Regional Arica y Parinacota

GOBIERNO DE CHILE
 GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.
 OFICINA PARTE
 CONFORME CON SU ORIGINAL